

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JC VALENZUELA
CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 05 de julio del 2013 a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía JC VALENZUELA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. Occidental N70-384 y José María Cevallos, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2012 y ratificación de funciones.
4. Conocimiento del informe presentado por los auditores externos sobre el ejercicio económico 2012.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Valenzuela Díaz Edgar René	100
Valenzuela Díaz Julio César	80
Valenzuela Díaz Marco Fernando	40
Valenzuela Díaz Pablo Mauricio	40
Valenzuela Díaz Patricia Xavier	40
Valenzuela Julio César	80

Preside la reunión el señor Julio César Valenzuela, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Valenzuela Díaz Julio César socio de la compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

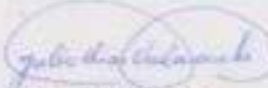
1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2012 y resuelve reelegir a la Ing. Verónica Sotomayor, como comisario del ejercicio económico 2013.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Finalmente, se reinstala la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12:00

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta el Señor Presidente y el señor Secretario que certifica


Sr. Julio César Valenzuela Díaz

SECRETARIO/SOCIO


Sr. Julio Valenzuela

PRESIDENTE/SOCIO